

RECUPERACIÓN DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN

El alumno que ha suspendido una evaluación, por ser su nota media de las pruebas realizadas durante la misma inferior a 5, deberá presentarse a un examen de recuperación de dicha evaluación. La nota que el alumno obtenga en esta recuperación será la que se utilice para hacer la media de la calificación ordinaria de Junio.

Se recomienda de cara a dicha prueba, que el alumno repase los contenidos vistos y practique los ejercicios realizados en clase, con ayuda del material disponible en el aula virtual de Educamadrid, del departamento de Dibujo, de su profesora de Dibujo Técnico I de 1º Bachillerato.

En el caso de que la calificación obtenida, media aritmética de las tres evaluaciones, sea inferior a 5, el alumno se presentará a una prueba final de recuperación de todos los contenidos impartidos durante el curso. La calificación obtenida en esta prueba será la que figurará como nota final de Junio.

NOTA IMPORTANTE: los alumnos deberán presentarse a la prueba con el material necesario para su realización. En caso contrario no les será posible realizar dicha prueba.

Si el alumno no pudiera presentarse a algún examen por una causa justificada, deberá presentar justificante oficial reglado y realizar el examen en la fecha que su profesora indique.